

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

15969 *Resolución de fecha 8 de abril de 2015, de "Aena, S.A." por la que se anuncia la licitación del contrato de Servicios para el "Servicio de mantenimiento del sistema de climatización en el aeropuerto de Lanzarote" (Expediente número ACE 170/15).*

Primero. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Aena, S.A.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Contratación.

Segundo. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma de adjudicación: Negociado con anuncio de licitación previa.

Tercero. Garantía provisional: Véanse los pliegos de condiciones.

Cuarto. Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena, S.A.
- b) Dirección: Calle Peonías, 12.
- c) Planta: Registro General
- d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.
- e) Teléfono: 91 3212710.
- f) Fax: 91 3212712.

Quinto. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:30 horas del día 15 de junio de 2015.

b) Documentación a presentar: Véanse los pliegos de condiciones

c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, S.A.

Dirección: Calle Peonías, 12.

Planta: Registro General.

Código postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo. Apertura de las ofertas: Se comunicará oportunamente sólo a través de anuncio de perfil de contratante.

Octavo. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/os adjudicatario/s.

Condiciones Específicas de la licitación.

Expediente: ACE 170/15.

Título: Servicio de mantenimiento del sistema de climatización en el aeropuerto de Lanzarote.

Lugar de ejecución: Las Palmas.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 148.892,00 euros.

Plazo de ejecución: 1 año(s).

Clasificación: Según lo indicado en el pliego de cláusulas particulares.

Obtención de información: Dirección de Contratación.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>).

Madrid, 19 de mayo de 2015.- El Consejero Delegado-Presidente de Aena. Por Delegación: Eugenio Monje García, Jefe División de Contratación (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11/07/1994).

ID: A150023496-1